

ANEXO 1:

Fechas y responsables del cumplimiento de las metas acordadas en el *Plan de acción 2022 -2024*

Gobernanza y Seguimiento		
Meta 1: Generación del compromiso por la sustentabilidad de la Institución, evidenciándolo en sus lineamientos básicos.		
Acción	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 1.1: Creación de la Dirección de Sustentabilidad para dar cumplimiento a los acuerdos del <i>Plan de acción 2022 – 2024</i> y a las metas acordadas en el APL.	Agosto 2022: Designación de las personas. Diciembre 2022: Creación Dirección.	Prorrectoría.
Acción 1.2: Establecimiento del Comité de Sustentabilidad con actores claves de la Institución.	Diciembre 2022: Creación del comité de Sustentabilidad.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Innovación Académica. Dirección de Servicios e infraestructura. Dirección de Vinculación con el Medio. Dirección de Postgrado y educación continua.



		Dirección de Acompañamiento Estudiantil. Oficina de Género, Diversidad e Inclusión. Secretaría General.
Acción 1.3: Definición, propuesta y comunicación de una Política de Sustentabilidad.	Diciembre 2022: Elaboración Política. Agosto 2023: Política definida y presentada. Diciembre 2023: Política aprobada y publicada.	Dirección de Sustentabilidad. Comité de Sustentabilidad.
Acción 1.4: Definición, propuesta y comunicación de una política de género y diversidad sexual, definiendo una unidad o encargado.	Diciembre 2022: Elaboración Política de Género. Diciembre 2023 y 2024: Registros de su implementación.	Oficina de Género, Diversidad e Inclusión.
Acción 1.5: Definición, propuesta y comunicación de una política institucional de inclusión y diversidad.	Diciembre 2022: Elaboración Política de inclusión y diversidad. Diciembre 2023, 2024: Registros de su implementación.	Oficina de Género, Diversidad e Inclusión. Dirección de Acompañamiento estudiantil.
Acción 1.6: Elaboración de un reporte y/o memoria anual sobre indicadores de Sustentabilidad.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Publicación de la memoria en el sitio web.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.
Meta 2: Trabajo justo		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 2.1: Fomentar los programas de Calidad de Vida, Beneficios y convenios en pro del bienestar de los colaboradores. Así mismo, ofrecer programas de capacitación y desarrollo profesional para los colaboradores, brindando oportunidades para el crecimiento personal.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Reporte de actividades.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.
Acción 2.2: Garantizar que todos los colaboradores trabajen en ambientes seguros y saludables, que favorezcan en bienestar físico y mental.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Reporte de actividades.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad.



		Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.
Acción 2.3: Promover la igualdad de género y la diversidad en el lugar de trabajo, fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso para todos los miembros de la comunidad universitaria.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Reporte de actividades.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.
Acción 2.4: Facilitar espacios para el diálogo y la retroalimentación entre los miembros de la comunidad universitaria, permitiendo que sus opiniones sean consideradas	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Reporte de actividades.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.
Acción 2.5: Respetar el derecho de los colaboradores a la libre asociación y a la representación sindical, de forma que puedan participar activamente en la mejora de sus condiciones laborales.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Reporte de actividades.	Prorrectoría. Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.
Acción 2.6: Integrar temas de trabajo justo y responsabilidad en programas académicos de la Universidad para crear conciencia y promover el compromiso social en los estudiantes.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Reporte de actividades.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Vinculación con el Medio.



Academia

Meta 3: Identificar y promover la presencia de las materias de sustentabilidad en el curricular académico de la institución

Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 3.1: Implementación de al menos un curso (presencial o virtual) optativo introductorio de sustentabilidad para estudiantes de primer año.	Diciembre 2022: Programa definido. Diciembre 2023: Registros de la implementación. Diciembre 2024: Registros de la implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección de Innovación Académica.
Acción 3.2: Elaboración de Programa de formación para académicos, independiente del tipo de contrato, para la educación en sustentabilidad	Diciembre 2022: Programa definido. Diciembre 2023: Registros de la implementación. Diciembre 2024: Registros de la implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección de Innovación Académica. Dirección de Vinculación con el Medio. Dirección de Postgrado y educación continua.

Meta 4: Identificar y promover la presencia de las asignaturas de sustentabilidad en la investigación académica desarrollada por la institución.

Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 4.1: Elaboración de un registro de desarrollo y difusión de investigaciones y/o innovación en sustentabilidad.	Diciembre 2023 y 2024: Registros de las actividades.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones.
Acción 4.2: Fondo concursable, que tendrá objetivo poner a disposición recursos para el fomento de la investigación y/o innovación enfocada en sustentabilidad, o asignarán parte de los fondos existentes para investigación en sustentabilidad y/o innovación.	Diciembre 2023: Bases del Fondo. Diciembre 2024: Registro de las investigaciones.	Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Innovación Académica. Dirección de Postgrado y educación continua.



Acción 4.3: Realización de al menos 5 acciones anuales de difusión científica y/o transferencia tecnológica en materias relacionadas con sustentabilidad.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Registros de las actividades.	Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Innovación Académica. Dirección de Vinculación con el Medio. Dirección de Postgrado y educación continua.
Cultura Sustentable		
Meta 5: Implementar un programa de extensión en materias de sustentabilidad y/o producción limpia con impacto directo en la comunidad.		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 5.1: Programa de inducción de formación complementaria, presencial o virtual, en sustentabilidad (50% de los estudiantes de primer año).	Diciembre 2022: Programa definido. Diciembre 2023: Registros de la implementación. Diciembre 2024: Registros de la implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Innovación Académica.
Acción 5.2: Programa de capacitación en sustentabilidad (25% del personal no académico existente y nuevas incorporaciones).	Diciembre 2022: Programa definido. Diciembre 2023: Registros de la implementación. Diciembre 2024: Registros de la implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Innovación Académica.
Acción 5.3: Campaña de sensibilización y fomento de estilos de vida sustentables para toda la comunidad (ferias y campañas comunicacionales).	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Registros de la implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones.
Acción 5.4: Programa de buenas prácticas sustentables para las oficinas y edificios administrativos.	Diciembre 2022: Programa definido. Diciembre 2023 y 2024: Registros de la implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Servicios e infraestructura.



Acción 5.6: Web sobre sustentabilidad e informarán de acciones y avances en redes sociales (RRSS) institucionales.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Registros página Web.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones.
Gestión del Campus		
Meta 6: Estado del Campus		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 6.1: Elaboración y difusión de un inventario y programa de cuidado de la biodiversidad de flora y fauna existente en las instalaciones	Agosto 2023: Elaboración programa. Diciembre 2023 y 2024: Registro de difusión.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones.
Meta 7: Gestión del agua Acción 7.1: Diagnóstico de línea base de gestión del agua en las instalaciones.		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 7.2: Registros mensuales de uso de agua en áreas críticas y documento de justificación de la no instalación de flujómetros.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Elaboración de Informes.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 7.3: Plan anual de gestión de agua: <ul style="list-style-type: none"> • Definición de metas de reducción de consumo. • Identificación de buenas prácticas y mejores técnicas disponibles. • Programa de incorporación de oportunidades de mejora 	Diciembre 2022: Elaboración de Plan. Diciembre 2023 y 2024: Informes de ejecución del Plan.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.



Meta 8: Gestión de Residuos		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 8.1: Diagnóstico de gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos (incluidos los residuos líquidos que no se encuentran contenidos en un recipiente).	Agosto 2022: Elaboración Diagnóstico.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 8.2: Plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos	Diciembre 2022: Elaboración Plan Integral de Gestión de Residuos.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 8.3: Programa de consumo responsable que incorpore un sistema de reducción de consumo, valorización y reciclaje y defina una meta de reducción, valorización y reciclaje de residuos	Diciembre 2022: Programa definido. Diciembre 2023 y 2024: Registros de implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 8.4: Criterios de sustentabilidad y/o de inclusión en al menos el 5% del número total de licitaciones realizadas (compra y contratación de productos y servicios).	Diciembre 2024: Registros de implementación	Prorectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Innovación Académica. Dirección de Servicios e infraestructura. Dirección de Vinculación con el Medio. Dirección de Postgrado y educación continua. Dirección de Acompañamiento Estudiantil. Oficina de Género, Diversidad e Inclusión. Secretaría General.
Meta 9: Gestión de la Energía		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 9.1: Diagnóstico energético inicial de sus instalaciones.	Octubre 2022: Elaboración diagnóstico.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.



Acción 9.2: Registros mensuales de consumos energéticos e instalación de medidores para la determinación de los usos significativos de energía en las distintas edificaciones y/o unidades de los campus para la determinación de sus consumos.	Diciembre 2022, 2023 y 2024: Informes registros.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 9.3: Plan de gestión de la energía y designación de un encargado.	Agosto 2022: Designación encargados. Octubre 2022: Elaboración Plan de gestión energética.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 9.4: Capacitación a los encargados de gestión de la energía en cursos creados e impartidos por la Agencia de Sostenibilidad Energética	Diciembre 2022: Capacitación encargados.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Meta10: Gestión de la movilidad de los campus.		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 10.1: Diagnóstico de patrones de movilidad de sus comunidades	Diciembre 2023: Elaboración diagnóstico de movilidad.	Dirección de Sustentabilidad.
Acción 10.2: Plan de movilidad en coherencia con el modelo de movilidad de la pirámide invertida, el cual deberá ser difundido en toda la comunidad educativa.	Diciembre 2024: Registros plan de movilidad.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Servicios e infraestructura. Dirección de Vinculación con el Medio.
Acción 10.3: Implementación de bicicleteros con capacidad para el uso de al menos un 3% de la población total de estudiantes de los campus.	Diciembre 2024: Registro implementación bicicleteros.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Meta 11: Gestión del carbono		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable



Acción 11.1: Verificación de huella de carbono, a través de verificadores reconocidos por el programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente.	Diciembre 2023 y 2024: Informes verificación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Servicios e infraestructura.
Acción 11.2: Plan de carbono neutralidad, comprometiéndose acciones y objetivos cuantificables de reducción de Gases de Efecto Invernadero.	Diciembre 2024: Plan de Carbono neutralidad.	Dirección de Sustentabilidad.
Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social		
Meta 12: Plan de inclusión y diversidad		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 12.1 elaboración de un plan de inclusión y diversidad (diversidad étnica y población migrante, personas provenientes de contextos económicos desfavorables, personas en situación de discapacidad).	Diciembre 2023: Elaboración Plan de Inclusión y Diversidad. Diciembre 2024: Difusión.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección de Acompañamiento Estudiantil. Oficina de Género, Diversidad e Inclusión. Secretaría General.
Acción 12.2: Elaboración de un plan para el cumplimiento de la política de género y diversidad sexual.	Diciembre 2023: Elaboración Plan de Política de género y Diversidad Sexual. Diciembre 2024: Difusión.	Prorrectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección General de Comunicaciones. Dirección de Servicios e infraestructura. Dirección de Acompañamiento Estudiantil. Oficina de Género, Diversidad e Inclusión. Secretaría General.



Meta 13: Apoyo Estudiantil		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 13.1: Programa de apoyo a la permanencia de estudiantes que contemple la detección de necesidades educativas y el seguimiento de estas.	Diciembre 2022: Elaboración diagnóstico. Diciembre 2023: Programa elaborado. Diciembre 2024: Registros de implementación y Registros de Difusión.	Prorectoría. Vicerrectoría Regional. Dirección de Sustentabilidad. Decanaturas. Dirección de Acompañamiento Estudiantil. Oficina de Género, Diversidad e Inclusión. Secretaría General.
Meta 14: Vinculación con el medio con enfoque en la sustentabilidad		
Meta	Período de cumplimiento	Unidad Responsable
Acción 14.1: Elaboración de un plan de vinculación con el medio con criterios de sustentabilidad.	Diciembre 2023: Plan elaborado. Diciembre 2024: Registros de implementación.	Dirección de Sustentabilidad. Dirección de Vinculación con el Medio.

